

Acta nº 2

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación municipal de Victoria, departamento de Yoro el día Viernes 11 de Febrero del año 2022, presidi-

copéu

da por el Sr. alcalde Sandro Ovilson Martínez Urbina acompañado por la Sra. vice-alcaldesa María Enríquez de León Munillo, y los regidores presentes por su orden, 1º Edwin Torres Martínez, 2º María Isabel Ochoa Estrada, 3º Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4º Adán Orellana Cruz, 5º Edilberto Romírez, 7º Alvaro Alfonso Romírez Guada, 8º Lourdes Bernarda Palma Hernández. Faltando la regidora nº 6 Dilma Dinora Flores Figueroa por renuncia. Se procedió de la siguiente manera: 1º Invocación a Dios, 2º Comprobación del Quorum, 3º Apertura de la reunión, 4º Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 5º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6º Informes del Sr. alcalde. 7º Comisiones Presentes, 8º Asuntos Varios, 9º Acuerdos y Resoluciones 10º Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Sesión. 1º Se realizó la invocación a Dios por el regidor. nº 1 Edwin Torres Martínez. 2º Se comprobó el Quorum necesario para realizar la Sesión. 3º El Sr. alcalde declaró abierta la sesión a las 10:33 am. 4º Conocida y suficientemente discutida fué aprobada la agenda. 5º Posteriormente se dió lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación municipal con modificación en el punto 5.1 de Asuntos Varios. 6º Informes del Sr. alcalde. 6.1. El Sr. alcalde informó que se han revisado algunos proyectos que están en construcción; en la corporación anterior en un cabildo abierto se aprobó la donación de un terreno para la construcción del Juzgado de Paz; dicha construcción se hará donde está ubicado el Rastro municipal, y se buscará un lugar adecuado para construir un nuevo Rastro municipal de manera que no afecte a los pobladores, dicho Rastro se hará hacia la salida de la Comunidad de la Peña-La Compañía ya está trabajando haciendo el plan-tel; ya se le dió una contraparte a la compañía dichos fondos ya están presupuestados desde el Gobierno Pasado. 6.2. - El Sr. alcalde informó que la

que la carretera hacia la comunidad de la Peña ya está terminada. la reapertura. 6-3. El Sr. alcalde informó que recibió comisiones de la comunidad de Las Vegas, solicitando la readecuación del Crematorio de dicha comunidad; ya que no hay un control con la basura, porque la están votando hacia el lugar que va al crematorio; Solicitan que abran bien la carretera y se ejecute dicho proyecto. El Sr. alcalde les manifestó que envíen una Solicitud para ver de que forma se pueda solucionar dicho problema. 6-4. El Sr. alcalde informó que se presentó la Dra. Gabriela Domínguez de la comunidad de Las Vegas, solicitando la reparación de la carretera de la Comunidad; dicha Solicitud está firmada por el presidente del Patronato de la Comunidad. 6-5. El Sr. alcalde informó que se reunió con algunos compañeros alcaldes de la mamudec; La Mamudec no tenía Gerente de La UTI (Unidad Técnica de inversión) manifestando que no tenían resultados de la gestión. Gobernación está solicitando la documentación correspondiente al nuevo Gerente, de La UTI, y se contrató al Sr. Arnol Sánchez para tener buenos resultados, y así se pueda aprobar el presupuesto para el 2022. El Sr. alcalde informó que hay un fondo de IDECOAS (Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento) para 4 municipios: Santa Cruz de Yojoa, Lajas, La Libertad Comayagua y Victoria, el fondo es de 28 millones para ejecución de Proyectos de Agua. El convenio de IDECOAS, son para los municipios que sean beneficiados de Mamudec, tienen que tener mas de 5,000 habitantes. asimismo informó que el día 16 de febrero se realizará una reunión vía zoom, para hablar de dicho proyecto. Se enviará el link para que los miembros Corporativos puedan conectarse. El Sr. alcalde pidió a la Corporación que puedan informarse conec-

tandose a dicha reunión. 6.6 - El Sr. alcalde presentó los informes de los Jefes de Departamento; mismas que habrían sido solicitadas en la reunión anterior por la Corporación municipal. 7. Comisiones Presentes

7.1. Se presentó ante la Corporación Municipal la Sra. Maria Ramirez de la Comunidad de El Bólsamo solicitando materiales para la culminación de la construcción de la Iglesia Católica de dicha Comunidad. El Sr. alcalde manifestó que se han hecho varias gestiones para ayudar a las iglesias.

La Corporación en pleno le pide a la Sra. Maria Ramirez que presente una solicitud de los materiales que necesitan para la iglesia; y revisaran el presupuesto para poderle dar una respuesta. 7.2. Se presentó ante la Corporación municipal una comisión de la comunidad de La Cuchilla solicitando la Colaboración para el Proyecto de Luz de dicha Comunidad. El Sr. alcalde manifestó que éstas son aldeas

Riverenñas, que están a la orilla del Cañón. ya cuenta con postes, un transformador, tiene parte de cable, tiene herraje; le hace falta algunos materiales como ser: 1 transformador, cable primario, cable Secundario y 13 postes, para terminar de electrificar toda la aldea. El Sr. alcalde manifestó que se gestionará con el Gobierno, el material que hace falta.

y al no tener una respuesta de la gestión, se buscará una solución, para poder gestionar con un crédito y terminar de electrificar las aldeas que no están terminadas. La Corporación les pidió que esperen mientras se hacia la gestión; y se puedan informarse de cómo está el presupuesto, asimismo se les pide que presenten una solicitud de los materiales que necesitan para la culminación del Proyecto.

7.3. Se presentó ante la Corporación municipal una comisión de la Comunidad de los Hornitos, solicitando la Colaboración para la ampliación del Proyecto del campo de Fútbol de la Escuela José Antonio Ochoa de

dicha comunidad. El Sr. alcalde les manifestó que por los momentos no hay cerca de la comunidad un tractor o una retroexcavadora; y les pide que esperen un poco de tiempo, para poder gestionar, y que la Corporación conozca el presupuesto; ya que se tiene que analizar cómo dar respuesta a los proyectos que se han solicitado. 7.4- Se presentó ante la Corporación municipal el Sr. Patricio Palma, delegado de la Tribu Indígena de Las Vegas de Tepemechin Pueblo Tolupeño, presentando una solicitud, donde solicitan a la Corporación en pleno la implementación e instalación de la Unidad municipal de los Pueblos Indígenas (UMPI), la cual tendrá como propósito ser un ente que permita a la Corporación descentralizar actividades desde una acción conjunta entre la Organización Indígena y la Autoridad que se representa. Coordinar y articular acciones, promover el desarrollo integral de la familia Tolupeña, y Formulación de proyectos en las comunidades indígenas. a dicha Solicitud se adjuntó el currículum de los candidatos propuestos por la Autoridad Tribal. El Sr. Patricio Palma, manifestó que las personas no se pudieron hacer presentes porque tuvieron asuntos que atender. El Sr. alcalde le pidió que se presenten la próxima reunión para discutir el tema y dar una respuesta a dicha Solicitud. 7.5- Se presentó ante la Corporación municipal el Sr. Cristian Elcazar Landa Bonilla responsable de Catastro, solicitando la aprobación de la hoja de Requisitos para la inscripción y Traspasos de Bienes Inmuebles de ésta Jurisdicción como ser: 1- Documento Privado Autenticado (en caso que el Comprador y Vendedor no se presenten a ésta oficina) 2- Escritura Pública (debidamente referenciada en caso de estar fuera de los límites Urbanos) 3- Plano

Georeferenciado (elaborado por catastro municipal o ingeniero Civil). El Sr. Cristian Eleazar Landa explicó que según la ley de Municipalidades del art. 76, que el valor Catastral podrá ser ajustado en los años 0 y 5 Siguiendo los lineamientos siguientes: Uso del Suelo, valor de mercado, Ubicación, y mejora; aclarando que los requisitos que solicita son para tener un ordenamiento del territorio, y evitar problemas de duplicación de Propiedades. La Honorable Corporación municipal por Unanimidad de los presentes APROBÓ la hoja de Requisitos para la inscripción de Traspaso de Bienes Inmuebles, 8º Asuntos Varios. 8.1 El Regidor nº7: Alvaro Alfonso Ramírez Guada, mencionó que en el Sector de Bajo Grande hay una maquinaria reparando la Carretera de algunas comunidades, como el achotal, Linda vista. El Sr. alcalde manifestó que hasta ahí llegó la maquinaria del Sr. Juan Girón, porque son proyectos que están atrasados de la Corporación anterior. 8.2- El Regidor nº1 Edwin Torres Martínez expuso algunos puntos como ser: 1- Preguntó si hay un grado de Consanguinidad del alcalde, con el dueño anterior del terreno donde se hará el Rastro municipal. 2- Que no vaya afectar los desechos sólidos que puedan contaminar la quebrada que está cerca. 3º Preguntó si el Crematorio de la Comunidad de Las Vegas, lo están mejorando porque hay una maquinaria. El Sr. alcalde le respondió al Regidor nº1 Edwin Torres Martínez, que el terreno tiene todas las medidas adecuadas para el Rastro municipal; y con el dueño anterior del terreno para el Rastro, los Regidores de la Corporación anterior votaron en contra para la compra de dicho terreno; el Sr. alcalde manifestó que él compró el terreno. Se tuvo que hacer la compra porque no hay terrenos adecuados para un rastro, ya que en ese sector no hay crecimiento de casas por los

momentos. asimismo manifestó que para ese Sector va el anexo de aguas negras y el proyecto de luz, ya están presupuestados. El Sr. alcalde explicó que con el crematorio de la comunidad de Las Vegas que no se les ha aprobado fondo para dicho proyecto. El Patronato piensa y necesita comprar un terreno, ya que no hay mucho espacio para extender el local. Se espera que el patronato envíe una solicitud para ver como se le queda ayudar para adquirir un terreno para el Crematorio. 8.3- El Regidor nº1 Edwin Torres Martínez pidió que se envíe por escrito cuanto es el presupuesto de cada línea presupuestaria; manifestó que no se pueden aprobar proyectos sin saber cuanto se está gastando. Asimismo pide cuanto gana cada empleado; El Sr. alcalde manifestó que en la próxima reunión se dará la información solicitada por el regidor nº1. 8.4 El Regidor nº1 Edwin Torres Martínez presentó como propuesta para sustituir el cargo de Auditor Municipal a la Sra. Juana Leticia Medina Lara, La Corporación Municipal en pleno acepta que se tome en consideración a la persona en mención para optar a dicho cargo, sin embargo deben cumplirse los lineamientos legales antes de otorgar un nombramiento definitivo, para lo cual debe tomarse en cuenta otras propuestas de candidatos y sus capacidades, ya que dicho cargo debe ser evaluado y constar con el visto bueno del tribunal Superior de Cuentas. 8.5- El Regidor nº3 Dmitry Orlando Cano presentó como propuesta para sustituir el cargo de Secretario municipal en pleno acepta la propuesta presentada por el regidor nº1 para lo cual se tomará en cuenta la hoja de vida del candidato; el Joven Will Arturo Paredes Valdez; que sea capacitado para dicho cargo. 8.6- El Sr. alcalde municipal propuso la continui-

dad de la actual tesorera municipal La Sra. Caren Dalila Figueroa Flores. La Corporación en pleno Ratifica la propuesta del Sr. alcalde municipal, da nombrada la Sra. antes mencionada en el cargo de tesorera municipal para el periodo 2022-2026.

8.7. El Regidor n° 7 Alvaro Alfonso Ramírez propone que quede pendiente realizar los proyectos de agua de las comunidades de Trataderos, Pinabetal, La Cañada, Luxemburgo, Carrizal, Pueblo Nuevo

Se comenzará a gestionar, para hacer el estudio. Los regidores n° 4° Adán Orellana Cruz, y n° 7 Alvaro Alfonso Ramírez quedarán de hablar con las comunidades. El Sr. alcalde manifestó que le dan los viáticos a los regidores para que gestionen.

9° Acuerdos y Resoluciones. 9.1. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes APROBÓ Y RATIFICÓ las Fianzas del Sr. alcalde

Sandro Divilson Martínez Urbina y la tesorera Caren Dalila Figueroa Flores, a la póliza colectiva de la AMHON (Asociación de Municipios de Honduras)

Vigente para el año 2022. Asimismo Autoriza a la AMHON realizar la deducción del valor correspondiente por la adquisición de la Fianza de los fondos de matrícula de Vehículos que la AMHON administra a los municipios. 9.2. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes ACORDÓ: Que en la Próxima reunión se buscarán propuestas para la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia de este término municipal. Según lo establece la ley de municipalidades, y tras recibir una solicitud de CONADEH (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos), donde solicita que se inicie con el proceso de dicha elección. 10° Cierre de la Sesión

10.1. No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde dió por concluido la Sesión a las 5:10 P.m



Enmienda del punto 6.1 de informes del Sr. alcalde, por error se escribió que se buscará un lugar, ya que el terreno del Rastro ya está.
Enmienda del punto 8.7. Se hará el estudio de Proyectos de agua de las comunidades mencionadas.

Alcalde

Vice-alcalde

regidor n° 1

regidora n° 2

regidor n° 3

regidor 4

Leiberto Ramirez
regidor n° 5

regidora n° 6

Alvaro Ramirez
regidor n° 7

Lourdes Palma
regidora n° 8

Maribel Rodríguez
Secretaria m.